

ASOCIACION RURAL

DEL URUGUAY

REVISTA QUINCENAL DEDICADA A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES RURALES

Y A PROPAGAR CONOCIMIENTOS UTILES EN TODOS LOS RAMOS DE LA AGRICULTURA Y GANADERIA

DIRECTOR

ANTONIO MONTERO. PRESIDENTE DE LA ASOCIACION RURAL

Sumario

A la campaña y á los rurales, por la *Direccion*.—Pensamiento rural, por *Domingo Ordoñana*.—Socios honorarios, por *X*.—Significacion de la Asociacion Rural del Uruguay, por *Juan G. Corta*.—Historia y bibliografía del tifus y otras enfermedades, etc., (continuacion) por *Miguel Muñoz Duna*.—La crisis y la agricultura, por *Juan G. Corta*.—Asambleas Generales, discursos de los Sres. *Juan G. Corta* y *J. Sempere*.—Caminos, por *Modesto Cluzeau-Moriet*.—Calendario agrícola para el mes de Junio.—Seccion Oficial.—Crónica.—Avisos.

A la Campaña y á los Rurales

—La nueva Direccion entra en relaciones con la campaña en momentos dificiles.

—El pais pasa por una espantosa crisis. El comercio completamente abatido, y la propiedad, representante de la riqueza pública, estancada. Solo la Divina Providencia sabe hasta donde y hasta cuando llegarán y durarán sus efectos.

—No obstante tanta dificultad, debemos esperar que las medidas que se estudian, por quien corresponde si bien no nos devuelven yá nuestro antiguo bien estar, contribuirán, cuando ménos, á hacer mas llevadera la tirante situacion en que nos encontramos.

—Al dirijirnos, pues, á los habitantes de la Campaña, Rurales ó no Rurales, nos permitimos incitarlos á buscar, en la continuacion de sus duros trabajos, el remedio á tantos males. El trabajo que tenga por objeto aumentar la produccion, será el que, en muy corto tiempo, nos ha de salvar de los apuros en que nos en-

contramos hoy y nos ha de devolver nuestro bien estar.

—No será la primera vez, ni será desgraciadamente la última, que la campaña salve todo el pais de la situacion angustiosa en que ha estado sumido. De nada, no obstante, servirá todo lo que se diga ó se escriba á ese respecto, si no tenemos presente que debemos, ahora y siempre, para que tales situaciones no se reproduzcan, gastar menos de lo que producimos, esto es, hacer *economias*, alejando todo gasto de lujo. Así prosperará el individuo, así prosperará la Nacion.

La Direccion.

Pensamiento rural

Cuando se detiene el pensamiento en las misteriosas leyes á que obedecen las multiplicaciones zoonicas, no puede menos de reconocerse en todas y en cada una de ellas, el simple y sencillo obediencia al mandato de un creador.

Y cuando los pueblos entran por mutabilidades súbitas y cambian lo de abajo para arriba, y vuelven lo de adelante para atras, tampoco podemos dejar de reconocer al mismo mandatario que nos impulsa y nos detiene, dandonos al fin el movimiento para recuperar fuerzas y marchar al perfeccionamiento incontrarrestable.

Siglo y medio hace apenas que este pais empezó á recibir las primeras auras de la civilizacion; y poco mas de dos siglos que los

chanás doblaban la rodilla ante el cordon de Santo Domingo de Soriano, y veían llenos de asombro un arado egipcio tirado por un par de bueyes y dirigido por un Escalada, un Brito ó un Gadea.

Poco mas tiempo ha corrido desde que Hermandarias de Saavedra hizo largar en la costa de las Vacas aquellos ganados que de multiplicacion en multiplicacion, habian de venir á formar hoy la base de la riqueza nacional.

Cuanto progreso desde entonces! Y si hemos dicho que siglo y medio hace que la civilizacion desenvolvió su estandarte en este suelo, es por que no hemos considerado las poblaciones de las Barras de San Juan, San Salvador y Soriano, sino como chispas fugaces y sin consecuencias.

En la poblacion de Montevideo y en las familias desprendidas de las montañas de Leon, de Asturias y Canarias fijadas en Canelones, Santa Lucia, San José y Florida, debemos encontrar y encontramos la *levadura* de la poblacion nacional.

Escasas fueron en los primeros tiempos las agregaciones estreñas, y ninguna parte de poblacion aborigene fué absorbida ni cruzada por ellas; por eso es clarísimo el distintivo de esos Departamentos cuyo hijos siguen dependiendo á la raza de su procedencia.

Labradores eran las familias colonizadoras y por facilidades de Felipe V, Fernando VI, y Carlos III, todas ellas pudieron traer consigo los aperos de labranza, los utensilios de industria rural y hasta el menaje de las casas.

Aquellas gentes pronto fueron ricas, poblaron estancias; y aunque apareció el *lazo húngaro*, hicieron grandes sementeras, atahonas, oratorios y escuelas. Allí se cultivaba y tejía, el lino, el cáñamo y el algodón; se hacían jergas, vicharaces y mantas de lana; y el almidon, el jabon, los quesos y los cribos completaban los trabajos de las señoras y de las criadas.

De todo esto no nos han quedado mas que ruinas que se descubren fácilmente en las taperas de los Villalba, los Gomensoro, los Gonzalez y otros. quedando alguna como la de Farruco para decir en los tiempos presentes: « Ya existió en este pais la aldea con su *predio agrario* ».

Poco á poco y por las perturbaciones políticas, se abandonó el arado por el lazo, el pambazo por el churrasco, porque la faci-

dad á que se presta la vida pecuaria con su molicie, ha hecho en todos los tiempos fácil esta transicion, como difícil y borrascosa la contraria.

En las estancias empezaron los cruzamientos entre los criados indígenas y los esclavos etiopicos, y de ellos proceden esos seres inclasificables que nunca han tenido hogar ni han conocido familia ni lazos de amistad; verdaderos gitanos en su propia patria, se han multiplicado infinitamente hasta llegar á nosotros; y de ellos se desprendió á su vez ese *gaucho feliz* que nunca pensó tener casa, y que libre en la estension de su voluntad, habia de ser el voluntario de todas las hierras, el comedido de todas las trillas, el necesario, de todos los velorios, el indispensable de todas las fiestas, el guitarrista, cantor en cifra y payador; y porque nadie como él dirijia un ciclo en batalla con una relacion en disfraz.

El gaucho libre hizo su camino, para dar paso al gaucho *agregado*, que ha venido viviendo en la costa de una cañada cualquiera, con permiso del dueño del campo.

Pero como las distancias se vienen estrechando, por los muchos hijos que tiene ese dueño, el *agregado* tiene que agregarse á otra parte, y se agregó al terreno de un compadre; pero como ese compadre tiene hijos tambien, y quieren ser estancieros, *con casa aparte*, claro es que el *agregado* tiene que volver á salir y agregarse en otra parte.

Este *agregado* no es pobre, porque no le faltan caballos, tiene manaditas de yeguas, algunas lecheras y espacio por delante.

Ahora bien: ¿cuál es el misterioso porvenir de este hombre que no conoce otro género de vida, y cuyo cuerpo no está en verdad habituado á trabajos *juertes*?

Dónde fijarán él y su familia la última residencia, ellos que no tienen un pedazo de terreno donde posar la cabeza.

Y ese periodo se acerca rápidamente y esa cabeza y esos cuerpos deben fijarse en los *predios agrarios*, dictados por quienes corresponden.

La multiplicacion de la poblacion rural rompe en este pais las leyes generales de la economía hereditaria; y esto se comprende por la falta de los respetos que sangre consanguínea impone, cuando hay cercanos focos de moral; pero cuando todo eso falta, y las pasiones marchan sin freno y desbocadas por su propio ímpetu, entonces se marcha á saltos

y sin rumbo ni direccion; y por eso cuando hemos hablado de siglo y medio de vida civilizada, y miramos asombrados el camino que se ha recorrido, nuestra imaginacion se adelanta un siglo mas allá y se detiene en la contemplacion de los progresos que se habrán realizado, si como es de esperar se empiezan á allegar todos los elementos que deben concurrir á formar una sociedad bien organizada, cuyas nobles aspiraciones laten en el seno de la *Asociacion Rural del Uruguay*.

Domingo Ordoñana.

Socios honorarios

En una crónica de los últimos números de nuestra Revista hablando de los agraciados con el título que nos sirve de epígrafe, —decíamos lo siguiente:—«es de esperar que esos caballeros, comprendiendo la distincion que se les dispensa, los estimulará á cooperar á los elevados propósitos de esta Asociacion».

¿Cómo no aplicar las mismas consideraciones, tratándose de los señores que fueron proclamados por unanimidad en la primera sesion de nuestra Asamblea? Y repetimos con intencion, proclamados por la Asamblea General, para que se comprenda el alcance bien significativo de tan honorífico nombramiento, justamente merecido refiriéndose á unos obreros infatigables y ardorosos, como han sido siempre los Sres. Gomez y Ordoñana en su calidad de Presidente el uno y Secretario el otro de las varias Juntas Directivas, que se han sucedido desde que se inauguró esta Corporacion; y que á pesar de alterarse la lista cada año, han sido siempre reelectos en los puestos mas eminentes de la Junta, que como es sabido ha dirigido sus árduos y multiplicados cometidos con una asiduidad y abnegacion dignas de todo encomio, en beneficio de los intereses rurales de todo el país.

Quisieramos poder transcribir á continuacion las sentidas palabras con que fueron propuestas á la resolucion de la Asamblea; pero es muy difícil retener en la memoria los sentimientos que fluyen naturalmente en el calor de la improvisacion; y que, sin duda, respondian y eran el eco fiel de los demás socios, cuando apenas se enunció la idea, fué aceptado unánimemente sin la menor discusion.

Y es preciso fijarse bien, que en esta Sociedad cosmopolita, figuran personas respetables de todas las Nacionalidades, sin distincion de opiniones políticas ni religiosas; pues solo se atiende á las cualidades especiales de honorabilidad que deben revestir sus individuos; y por lo mismo, cualquier resolucion de este género, trae el sello de imparcialidad, rectitud y respetabilidad que recomiendan al agraciado.

Entendemos que el número de estos es muy limitado y quizá no exceda de una docena desde que se instaló esta Asociacion, que cuenta algunos años de existencia y que á juzgar por su benéfica propganda, las obras ya conseguidas y otras en via de realizar, le reserva el destino un brillante porvenir, que refluirá en honor de toda esa Corporacion de obreros del trabajo honesto, que haciendo esfuerzos por aumentar y garantir sus intereses, contribuyen á la vez de un modo eficaz al adelanto y engrandecimiento del país en general.

Entre los primeros miembros de esta progresista agrupacion se destacan los nombres de Juan R. Gomez y Domingo Ordoñana cuya memoria impercedera quedará grabada en las páginas de nuestra Revista, en la que han colaborado constantemente, dilucidando sus variadas materias, con ilustrado criterio y con un tino práctico que siempre distingue á los hombres de levantados propósitos y aspiraciones en favor de la comunidad.

Son tanto mas meritorios los servicios que ambos han rendido á la Sociedad á que pertenecen, cuanto mas raras son las individualidades, que con celo y abnegacion se consagran por largo tiempo á señalar y alentar las diversas industrias adaptadas al clima y condiciones de un País nuevo que recién viene á la vida de las Naciones y que por mucho que la haya favorecido la naturaleza, está sin embargo, sugeto á la dura ley de las convulsiones políticas, que retardan y obstruyen la marcha ascendente, que indudablemente le está reservado al Continente Americano.

Si no fuera el temor de lastimar la modestia de esos dignos cólegas, estando presente el uno, y el otro ausente sufriendo aun las penalidades de una espatricion forzada, mucho habria que agregar en su obsequio; empero, concretando nuestro pensamiento al simple rol de *socios rurales*, nos limitaremos

dar nuestra humilde, pero sincera aprobacion, á la idea tan oportuna de la Junta Directiva, solicitando de la Asamblea General el título mas honorífico que podia conceder á dos de sus mas dignos miembros, para que sirva de ejemplo y de estímulo á los que en adelante quieran imitar las buenas obras de aque los beneméritos rurales, y á estos una calorosa felicitacion por tan acertado nombramiento de Presidente para el Sr. D. Juan Ramon Gomez y de Secretario al Sr. D. Domingo Ordoñana, ambos títulos honorarios y con voto activo en sus deliberaciones.

X

Significacion de la Asociacion Rural del Uruguay

Al formar la Asociacion rural del Uruguay, que cuenta cuatro años, no fué el objeto de los fundadores crear un club político ni un club de mera sociabilidad. Provocabamos esto último en las relaciones de nuestros socios, pero con el objeto de hacer converjir las discusiones hacia un fin moral y económico, induciéndolos al estudio de todas las materias que condujesen al resultado que tenemos en vista, y era mejorar la costumbre de nuestra poblacion rural y proporcionarles conocimientos en los diversos ramos de la ganaderia, de la agricultura y de las industrias rurales, á fin de mejorar su posicion social, haciéndoles gozar de comodidades á que no están acostumbrados, adquiridas con un trabajo honesto que los pondria en condiciones de no ser gravosas y de vivir con entera independencia.

A este fin nos empeñamos en obtener el concurso de todos los hombres honrados y laboriosos del pais, que, teniendo el mismo interés que nosotros, puesto que comunes eran (y por desgracia son aun) los males que sufrían y mútua la ventaja que resultaria de la morigeracion de las costumbres, haciendo desaparecer los malos hábitos adquiridos en tantos años de anarquía y de guerra civil, en provecho de los intereses y del bienestar de todos.

Para este objeto no debe olvidarse la propaganda oral y por medio de la prensa, pues ejerce una grande influencia sobre las opiniones, máxime si se hace, como debe hacerse, completa abstraccion de la política y se

dirijen todas las cuestiones hacia la enseñanza útil de cuanto pueda conducir á las mejoras morales y materiales de los que componen nuestra nacionalidad, evitando á todos en general, los tropiezos en que puede hacerlos caer la miseria.

Millares hay de individuos á quienes la ignorancia y la mala educacion arrastran al crimen sin plena conciencia de lo que hacen. Ayudarlos á salir de ese estado lamentable y contribuir por todos los medios que estén á nuestro alcance á ponerlos en aptitud de trabajar, es una accion loable y digna de los que se honran con el título de miembros de la Asociacion Rural.

La clausura de las propiedades territoriales, deja una porcion de individuos y de familias sin trabajo y entregados á la desesperacion. ¿No sería mejor proporcionarles algun pedazo de tierra donde pudieran entregarse á la agricultura en cualquiera de sus diversos ramos, y con su producto el de su industria, proporcionarse medios de subsistencia, que el que, no oyendo sino el grito de la desesperacion, se entreguen á ataques criminales contra la propiedad de sus vecinos?

Vale la pena de estudiar esa y las demás cuestiones sociales que surgen de las circunstancias á que nos han arrastrado nuestras continuas guerras y las pestes y demás consecuencias de ellas.

De cierto que no podemos hacernos ilusiones sobre la clase de agricultura que pueden hacer en los primeros tiempos hombres no acostumbrados á esos trabajos y que ningun conocimiento tienen de ellos; pero la necesidad y el espíritu de imitacion, tan desarrollado entre nosotros, nos permite suponer que no pasará mucho tiempo sin que los progresos en este ramo se hagan sentir.

Ademas, la Asociacion Rural se preocupa de la fundacion de una granja escuela en que los alumnos que quieran dedicarse á la agricultura, se les dé las nociones elementales de esa ciencia que sean necesarias para que su práctica no sea meramente empírica.

Las que hemos propagado en nuestro periódico, es indudable que han producido resultados que, para muchos, no eran de esperar en tan poco tiempo. Que los hombres de buena voluntad continúen nuestra propaganda; que la mejor política llegue á considerarse la que se dedique con abnegacion á des-

sarrollar la produccion del país; que el mejor negocio sea el de sacar de los diversos ramos de riqueza que posee, los medios de engrandecerlo y elevarlo moral y materialmente dentro y fuera de su territorio, y el futuro, que se nos presenta tan preñado de males, se trocará rápidamente en un paraíso de venturas, y las generaciones venideras á las que hemos legado las consecuencias de nuestros delitos, bendecirán á nuestra memoria y perdonarán nuestra locura, porque nos habremos rehabilitado ante ellas y ante el mundo entero á fuerza de trabajo, de paciencia y de abnegacion.

Hagamos un llamamiento á todos los habitantes del país, cualquiera que sea su nacionalidad, para que concurran con nosotros, cada uno en su esfera, para llegar á un resultado que está en el interés de todos. Si hasta ahora no hemos obtenido el concurso general de todos los hombres honrados y laboriosos del país, debe creerse que no es el egoismo mal entendido el que nos ha privado de ese concurso, sino el de no haber comprendido la tendencia reparadora de esta Asociacion.

Hagamos propaganda sin cesar, mostremos al pueblo que nuestro objeto es benéfico, que es el trabajo de todos para todos y no perdamos la esperanza de reunir á nuestro rededor cuanto bueno, cuanto honorable encierra en su seno la República.

Juan G. Corta.

Historia y bibliografía

DEL TIFUS Y OTRAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS, QUE PADECEN TANTO LA RAZA BOVINA COMO LA LANAR.

(Continuacion: véase el núm. 59, p. 888)

Las miasmas que proceden de la putrefaccion cualquiera que sea el modo como se ha ya verificado, se llaman infectas para distinguirlas de las otras: las enfermedades que producen se llaman por infeccion, que es cosa muy diferente de la contagiosa que producen los virus volátiles ó miasmas contagiosas.

Las miasmas de cualquier clase que sean, se desprenden del foco de infeccion de que proceden con una intensidad que está en relacion con la intensidad del mismo, el aire ue las conduce en todas direcciones, se es-

tiende segun la humedad, el calor y las agitaciones de dicho fluido, los cuerpos porosos se empregnan tenazmente de ellas; muchas veces no se destruyen en mucho tiempo despues de haber desaparecido el foco por haberlos abandonado en su principio y penetran en el cuerpo por la piel y membranas mucosas, no solo respiratorias sino tambien digestivas, por que van adheridas á los alimentos, y no siempre se destruyen en el interior del estómago; sobre todo, cuando obran en mucha cantidad ó con mucha persistencia, no se necesita para estas absorciones que la piel, ni las mucosas esten heridas ni escariadas, (como cree el vulgo) que suceden aun cuando estos tejidos se hallen en su mas completa integridad.

Como las miasmas que se llaman efluvios salen con el vapor de agua, cuando la temperatura es elevada, se elevan y mezclan con el aire; si este está agitado, es decir si hay viento, podrá llevarlos y diluirlos en la atmósfera, però si está tranquilo cuando la temperatura disminuye por la tarde y noche, se condensan y caen, causa por lo que en este país hay tanta niebla, pues dá origen á ellas) de modo que el rocío que cubre las plantas de las partes inmediatas al foco pantanoso, está puede decirse, emponzoñado por la presencia de estos cuerpos deletéreos, por lo que tambien son frecuentes los dolores reumáticos en este país.

Los alimentos pueden ser causa de ensootias obrando de varios modos, segun su cantidad y calidad.

Una alimentacion abundante buena y bien dirigida, sobre todo despues de un periodo de escasez, proporciona á la sangre mas cantidad de principios que los que se consumen por el ejercicio funcional; de esto resulta un exceso que viene á constituir el estado ple-tórico, origen de violentas enfermedades inflamatorias, congestivas y hemorrágicas, algunas que aun sin existir en la sangre principios deletéreos, no dejan de ser importantes por la terrible mortandad que producen.

En los animales que viven pastorilmente ó sea en el campo, que es en los que lo dicho sucede, con mas frecuencia, puede haber en los alimentos algo mas que la mucha cantidad; segun el clima y calidad de los pastos, varian estos ya por la calidad de los jugos de las plantas que los constituyen, ya tambien por otros vegetales que se desarrollan con

ellos favorecidos por la circunstancia de la localidad.

Así se vé en los sitios bajos y húmedos, plantas lozanas de vigorosa vegetación y en extremo aguaciosas; mientras que en las condiciones opuestas, las yerbas son finas y también de mucho nutrimento: esto es causa por lo que en este país la carne tanto de vaca como de carnero y cerdo etc., que hace uso el hombre, no son tan nutritivas como en Europa; además en este último caso abundan las plantas aromáticas y estimulantes.

Las consecuencias en el primer caso, serán del aumento en la sangre, de un exceso de agua que determina enfermedades muy diferentes de las que se ocasionan en el segundo caso que se ha dicho, que entonces á la calidad de mucha sangre se une la propiedad estimulante que corresponde á los principios que en ella se han introducido.

Los alimentos escasos, es decir, que no compensan ni con mucho á las pérdidas del organismo, pueden en algun caso ocasionar mortandades en los ganados, tan terribles como las producidas por cualquiera enfermedad enzoótica.

Muchas y muy variadas pueden ser las alteraciones que los alimentos pueden presentar respecto á su cualidad accidental, que así puede llamarse, porque se debe á modificaciones sufridas independientemente á su modo de ser primitivo.

Las cualidades de las aguas no son menos importantes bajo el punto de vista de producir enzoótias. La putrefacción de las sustancias orgánicas contenidas en ellas, (lo que impropriamente llama la gente aguas corrompidas,) es causa frecuente en extremo y de resultados funestos para los animales y mucho mas para el hombre que tiene que hacer uso de ellos como alimento y son gérmenes directos trasmitidos á este.

Después de las cortas líneas que hemos trazado, restanos tan solo consagrar breves palabras á las causas de los epizootios, aunque lo haremos suscintamente, por no cansar en demasía.

Habiendo consignado ya mas adelante, que por epizootias se entiende una enfermedad que ataca á muchos animales de una y varias especies, por una causa comun, general y estensa, pero accidental, es decir que no existe habitualmente en la localidad, sino que ha venido de otra parte, se deduce, que

al recorrer diferentes comarcas en alguna ha debido empezar; por lo tanto no nos parece aventurado el decir que las causas son las mismas que las de las enzoótias, y que todas proceden de aquellos países que por desgracia desconocen la veterinaria como es este, y por lo tanto dejan á esos elementos, las condiciones para que se desarrollen.

Por aventurada que parezca esta opinion, la justifica el exámen que hacemos acerca de las grandes epidemias y epizootias, pues el colera morbus, la fiebre amarilla y la peste de levante en el hombre y el tífus del ganado vacuno se hallan en este caso, pues es cosa sabida que las tres primeras son endémicas en determinadas regiones, tales como el Asia, America del Sur y Africa, y la última siempre ha partido de las estepas de la Hungría, y últimamente las enfermedades contagiosas que se vienen padeciendo en estos países no tienen por origen nada mas que la ineuria en que se tiene con los ganados, y todo por la falta de sostener veterinarios que cuiden de esa campaña floreciente, cuyos ganados mucho mejorarian, no tan solo para preservar á los animales domésticos de esas terribles plagas como dejamos demostrado, sino tambien de la mejora de las razas por sus cruzamientos, etc.

Montevideo, Abril de 1874.

El Veterinario de 1ª clase
MIGUEL MUÑOZ DANA.

La crisis y la agricultura

Todas las clases de nuestra sociedad son víctimas de la crisis que gravita sobre nuestras finanzas. Todos hablan de ella; todos tratan de investigar sus causas; todos le buscan remedio.

La causa á nuestro modo de ver es muy simple: gastamos mas que lo que producimos y este desequilibrio que produce un déficit, ha continuado por una larga serie de años que se ha estado mirando impasiblemente, no tan solo por la masa del pueblo, sino por aquellos que colocados en posicion obligatoria de estudiar el fenómeno y los remedios que obstarían á su continuacion, se han mantenido discutiendo abstracciones como los Griegos del Bajo Imperio, mientras los Turcos sitiaban Constantinopla y ponían un

término fatal al Cristianismo y á la civilización que se abrigan detrás de sus murallas.

Se ha creído por nuestros Legisladores que el pueblo podía y debía contribuir perpetuamente con el fruto de su trabajo, aun cuando no le quedase para alimentarse, todas las sumas que se votaban sin criterio; sin recordar que cargando de impuestos el productor, se impedía la formación de capitales; que disminuida la masa imponible paulatinamente, resultaría un déficit en la percepción de la renta, cada día mas elevado y mas difícil de saldarse.

La falta de tino con que se han desperdiciado los dineros del pueblo en gastos improductivos cuando nuestra agricultura y nuestra ganadería necesitaban de esos fondos para producir mas y mejor, dando por consecuencia la riqueza del productor y el aumento de la renta, prueba suficientemente que no ha habido criterio por parte de los ciudadanos electores al depositar su voto en las urnas y su confianza para representarlos, en hombres que no tenían las cualidades indispensables para desempeñar dignamente, en provecho y honra del país, tan delicado cargo.

No podemos culpar á los mandantes, ni á los mandatarios de los errores cometidos por ambos. Son la falta de educación política, las tradiciones del sistema colonial y las no menos funestas de la influencia ejercida en en este país en los momentos de poner en práctica su Constitución, por los emigrados de la República Argentina, que, obedientes á los de la revolución, hacían burla de toda ley escrita, y por sus intereses de partido, dieron un apoyo eficaz al caudillo célebre que escaló la primera presidencia, y que en vez de enseñar al pueblo la práctica de la ley, fué el primer conculcador de ella y el creador de la anarquía y del desorden administrativo.

La anarquía que ha sido la consecuencia obligada de los primeros errores, de las primeras faltas, hizo desaparecer los hábitos de trabajo, romper los vínculos de familia y destrozó los que ligaban la sociedad, engendrando odios mortales entre los que opinaban de distinta manera en política, creando los de vagancia, robo y asesinato á sangre fría, desprestigiando la autoridad y finalmente haciendo la vida en la campaña para

el hombre honrado y laborioso, sino imposible, al menos estremamente difícil y peligrosa.

Semejante situación, si queríamos mantener nuestra pretension de sentarnos entre los pueblos civilizados, era insostenible sin poner en juego todos los medios al alcance de los gobiernos para garantir las vidas y las propiedades de los habitantes de la campaña, fuente de toda nuestra producción y fuente única, mientras no tengamos fábricas.

Como han cumplido este deber todas las administraciones que se han sucedido desde nuestra independencia, es notorio, como lo es también que á ese respecto cada día que pasa estamos en peor estado; lo que mucho nos hace temer que el remedio que se haga necesario, nos cueste nuestra independencia.

Morigerar los hábitos de nuestros campesinos difundiendo la educación y el trabajo, podría evitar lo último y hacer asequible lo primero, pero se necesita mucha fuerza de voluntad para conseguirlo, y esto es lo que tenemos mucho no encontrar.

Necesitamos crear hábitos de trabajo y amor á la familia, lo que solo se puede conseguir con la dedicación á la agricultura, que prende mas el trabajador al suelo y hace desaparecer los contrarios en la vagancia y en los campamentos.

La Asociación Rural del Uruguay ha hecho lo que ha podido á este respecto, lo que sus recursos limitados le han permitido; ha hecho la propaganda constante y ha solicitado del gobierno un terreno para formar una granja escuela donde de todos los departamentos de la República viniesen jóvenes á formarse en agronomía y economía rural. Su deseo de emprender la reforma de la vida y de las costumbres en el país, le daría aumento de trabajo; pero cuánta no sería su gloria si llegaba á realizar ese desideratum! ¡Qué inmensas consecuencias reportaría el país con que consiguiéese ese resultado!

Pensémoslo con calma desprendidos de las preocupaciones guerreras y políticas y se verá que las dificultades desaparecen y que este pueblo que ha dado tan mal ejemplo con sus vergonzosas luchas de partido, puede transformarse en un pueblo agricultor, comerciante y marino.

No hay nada imposible cuando las fuerzas reunidas de todos se dirigen y se emplean con buena voluntad. Todos los pueblos de la

tierra nos prueban que han pasado por épocas tan vergonzosas y tan funestas como las que han pasado sobre este país; pero que haciendo uso de la razón han comprendido que Dios no los colocó en el mundo para degollarse mutuamente y rodearse de ruinas, sino que su misión es ayudarse los unos á los otros, y que cuando les ha dado la tierra es á condicion de trabajarla y no dejarse morir de hambre por falta de cultivo, ni crearse necesidades que se satisfagan á costa de otros.

Nuestra misión es propagar en el país estas ideas saludables: lo haremos sin descanso, porque para nosotros no hay tiempo mejor empleado que el que dedicamos al bien de nuestros compatriotas.

Tenemos la conciencia de que nuestras ideas, bien ó mal expresadas, no serán perdidas y que encontraremos la cooperación que buscamos en nuestros hermanos de la campaña, mas directamente interesados que nosotros en que ellas se realicen.

Juan G. Corta.

Asambleas Generales

Por atender á la publicación de las memorias presentadas á la Asamblea General, no dimos cabida en el último número á los discursos pronunciados por los señores Corta y Sampere, á que hacen referencia las actas respectivas.

Cumplimos con gusto llenando hoy esa omisión, dándoles un lugar preferente en nuestras columnas.

DISCURSO DEL SR. D. JUAN G. CORTA

Señores:

De conformidad con nuestros Estatutos debieramos proceder hoy á la elección de seis titulares para integrar la Junta Directiva y once suplentes de los mismos, y cinco miembros para la Comisión de Cuentas; pero en vista de las circunstancias que han originado las renunciaciones de algunos individuos de la Junta é imposibilitado el sorteo á que hubiera debido procederse para designar previamente los miembros salientes, se ha considerado por la misma, que deberían todos los actuales declararse eliminados, tanto mas cuanto que hay algunos que han servido tres años sin interrupción.

A vosotros os toca corregir el defecto de sorteo, honrando con vuestra confianza á los que tengáis conciencia que la merezcan por su dedicación á los fines que tuvo en vista esta Asociación al instalarse, que fué trabajar sin descanso y con entera abnegación de sus propios intereses en pró de los de la comunidad; es decir del pueblo todo sin escepcion de clases ni colores políticos.

Para que esta Asociación pudiese producir los bienes que se propusieron los iniciadores del pensamiento y hacer concurrir los esfuerzos de todos en beneficio común, fuerza era hacer abstracción completa de la política militante y respetar todas las opiniones, sin permitir las discusiones en su seno que llevasen ese carácter ó fuesen esa tendencia.

El pensamiento que procedió á la formación de los Estatutos al establecer la renovación actual de seis miembros del consejo ó Junta Directiva, fué al mismo tiempo que conservar la tradición de los actos de la citada Junta, iniciar paulatinamente nuevos socios en las tareas de aquella, utilizando sus cualidades adquiridas por medio del estudio ó la experiencia, que es también origen del saber.

Difícil es poder apreciar las aptitudes del electo, por lo que el error cometido en la elección solo tiene su correctivo por el concurso unánime de los bien intencionados. Pero para el acierto conviene tener presente, tanto cuanto sea posible, la calidad de las personas, su buen juicio, su patriotismo que los haga superiores á las afecciones de círculo ó de partido, su buena voluntad para dedicarse al trabajo, contando por única recompensa con el aprecio público.

Hago la debida justicia á mis cólegas diciendo que todos ellos se han contraído á desempeñar dignamente las obligaciones que contrajeron al aceptar su elección y que todos tendrían derecho á reclamar su exoneración del cargo que han desempeñado con tanta abnegación como patriotismo; pero creo que la Asamblea General no debería aceptar por ahora, la renuncia de todos y que sería mas conveniente á los fines de la Asociación, el mantener algunos de los actuales miembros en el puesto que tan honrosamente han desempeñado. Sin embargo debo agregar que entre ellos se ha distinguido muy especialmente D. Domingo Ordoñana por su dedicación á todo trance; habiendo contribuido per-

sonalmente á la confeccion de nuestros Estatutos, á la del proyecto del código rural, pendiente actualmente de la sancion del Cuerpo Legislativo, á todas ó la mayor parte de las comisiones nombradas del seno de la directiva encargadas de varios asuntos de gravedad y finalmente colaborando constantemente en el periódico de la Asociacion y propendiendo por todos los medios á su alcance á entablar relaciones con las de nuestra órden en Europa y América. Pero como se halla en la necesidad de volver á Europa por asuntos que le conciernen, debiendo realizar su viage pronto, soy de parecer que la Asamblea haria un acto de estricta justicia mostrando la gratitud de la Asociacion Rural hácia su persona por sus relevantes servicios: y á este fin, sin perjuicio de mejorarlo, si se cree conveniente por esta Asamblea, hago mocion para que se espida al señor don Domingo Ordoñana la patente de socio honorario de la Asociacion Rural del Uruguay, cuya patente vaya acompañada de una nota en que se expliquen los fundamentos de esa distincion y se agregue el privilegio de tener asiento con voto activo y pasivo con las sesiones de la Junta Directiva.

Juan G. Corta.

DISCURSO DEL SR. SAMPERE

Representante por Minas, y conocedor de los deseos y aspiraciones de mis consocios en aquel Departamento, no puedo menos señores, de levantar mi pobre voz, no para llorar los males que nos aquejan, sino para lamentar el olvido en que yace la campaña, la indiferencia, el poco celo y ningun interés con que nuestras reclamaciones son escuchadas.

No somos impacientes; no comprendemos las reformas de males inveterados y hondamente arraigados, sino paulatinamente, paso á paso; el desaliento no tiene cabida en nuestros pechos y nuestra fé en el porvenir es inquebrantable, pero nuestros esfuerzos se estrellan ante la apatía é indolencia de los encargados de velar por nuestros intereses, nuestras esperanzas se ven defraudadas y nuestra propaganda, se ha perdido en la inmensidad del desierto.

Sabeis por qué? porque la campaña... porque el país, no se contenta con palabras; no

se deja seducir por teorías aunque sean deslumbrantes, ni por promesas aunque sean halagüeñas: la campaña está desengañada y para ella no tienen aliciente los programas por bellos que sean; lo que desea, lo que pide, lo que quiere, son hechos en armonia con nuestro programa, garantías, seguridad. Es verdad que hemos hecho mucho, que tenemos un proyecto de Código Rural, pero hasta que sea ley y se sancione y se promulgue y.... entendido bien, y se cumpla y observe, ha de vivir sin garantías el habitante de la pobre campaña, viéndose despojado de sus derechos, y su propiedad y sus campos á merced del mas audaz.

¿Cómo las comisiones de campaña han de esperar nada de su propaganda? cómo han de tener prestigio? cómo influencia, no poniéndose un dique á ese torrente de abusos que todo lo invade y lo llena todo? cómo han de aumentar los obreros del progreso; cómo han de aumentar nuestras filas, cómo han de formar parte de la Asociacion Rural los que la ven luchar y luchar y sino vencida, sin adelantar un palmo de terreno?

Si la experiencia y las muchas decepciones han hecho al hombre de campaña receloso, retraído y desconfiado, si para convencerlos y atraerlos se precisan y quieren no palabras sino hechos, los rurales de campaña pedimos á la Junta Directiva, pedimos á la Asamblea, luz, consejo é indicacion de medios para llenar esas aspiraciones, porque la luz, los consejos y medios empleados ayer y hoy han sido vanos é inútiles.

He dicho.

J. Sámpera.

Caminos

Muchas y muy justas son las quejas que se pueden formular contra nuestra campaña. Pero, si ella es rutinera y si sus métodos de explotacion generalmente viciosos y malos no responden á las exigencias del país, no toda la culpa debe atribuirse.— Para ser justo y equitativo, debese acusar y hacer responsable de esto á los hombres, que hasta la fecha la han dirigido con imprevision y desacierto.

Ninguno de los gobiernos habidos se han ocupado seriamente del fomento de la produccion y siempre se le han negado los

medios de alcanzar el grado de perfeccion exigido hoy por la civilizacion moderna.

Estos, sin embargo, son sencillos y para ser ejecutados, requieren únicamente la voluntad del gobernante.

Con caminos, escuelas y crédito rural se transforman las naciones, se disipan las tinieblas que anulan a los pueblos ignorantes, se logra la libertad, la paz, el bienestar, la riqueza en fin.

Dichosos los pueblos que dirigidos con sabiduría poseen esos elementos poderosos de progreso y civilizacion. Ellos no tienen nada que envidiar! Ricos y fuertes producen con exceso y mandan al extranjero el sobrante de su produccion, procurando así al país el aumento anual de la riqueza pública.

Es cierto que para facilitar el desarrollo y el tránsito cómodo de sus productos, ellos han sabido crear ferro-carriles y tram-vias, han sabido utilizar los rios, las lagunas y hasta los mas pequeños arroyos, han hecho canales y puentes, han multiplicado las carreteras, formando en conjunto sobre toda la estension de sus territorios un espeso tejido de venas y arterias que van á desahogarse á los centros de consumo.

Muy lejos estamos aun de poderlos imitar, nuestros caminos, no merecen esa denominacion porque ellos son intransitables, son precipicios, pantanos permanentes por los cuales no se puede pasar sin encontrar gran número de carretas volcadas ó enterradas en el barro. Esto es en las puertas de la capital, ¿como será el interior de la República donde sabemos que el productor tiene que pasar á nado caudalosos rios y arroyos, esponiéndose muchas veces á perder la vida y alterando casi siempre la calidad del producto?

Que opinion pueden tener de nosotros los extranjeros que visitan al país? Quien produce en tales condiciones y donde están los capitalistas que quieran esponer sus bienes?

El señor de Latorre lo ha dicho muy bien hablando de nuestra posicion social. «Hay que reaccionar!» y debemos hacerlo prontamente entrando en una nueva era que nos prometa para el porvenir progreso y prosperidad.

Las vias de comunicacion son la verdadera base sobre la cual descansa el porvenir de los pueblos agrícolas é industriales, sin

ellas no hay produccion posible.—Nuestros cultivadores no desconocen la verdad de esta asercion y estoy convencido que gustosos se prestarian para arreglar caminos mientras se les diese aliento y direccion.

Son incalculables los males que atraen los entorpecimientos en las vias públicas.—Cuando la cosecha en abundante en un país como el nuestro donde los medios de transporte son defectuosos, el valor del producto baja forzosamente pero se mantienen identicos los fletes, por la razon bien sencilla de que el mal estado de los caminos es estacionario. Así es que el productor se ve forzado muchas veces á perder el fruto de su penible trabajo por no tener los medios de mandarlo económicamente y con seguridad á la capital.

Trabajar en esas condiciones es arruinarse y mientras se persista en mantener la campaña en tan deplorable estado, nunca lograremos resultados favorables.

Modesto Cluzeau-Mortet.

Calendario agrícola para el mes de Junio

GANADERIA

Ganado caballar—Deben tenerse separados los padres de las yeguas durante la estacion del invierno, tratando de mantenerlas á pesebre, para que estén en buena condicion hasta la primavera. Tambien debe hacerse lo posible para mantener las yeguas en buen estado y el pequeño gasto de un poco de pasto seco aunque sea pasto de campo, durante la noche, á lo menos á las yeguas mestizas, será ampliamente retribuido al ganadero por las crias robustas que se le darán.

Los potrillos de buena casta deben cuidarse con esmero durante el invierno, pues del tratamiento cuidado durante los primeros años dependerá su desarrollo futuro. Es conveniente tener en los potreros en donde pastan un cobertizo abierto en tres costados y cerrado en el costado sud, para resguardarlos en algo contra los vientos recios. Es conveniente tener en estos cobertizos ligeros pesebres para darles un poco de pasto seco y grano, pues sabido es que los pastos de invierno son poco nutritivos. Cuatro libras de pasto seco y tres libras de cebada por día por cabeza será suficiente para potrillos de uno y dos años.

Ganado vacuno—Todavía deben tenerse los toros separados de las vacas, por las mismas razones del mes anterior. Conviene mucho ayudar con un poco de pasto seco, chala de maíz y hojas de trigo etc. etc., á los rebaños finos, para que no sufran tanto durante la estación del frío.

En los establecimientos donde los rodeos son grandes y que no pueden encerrarse de noche, no conviene traer el ganado al rodeo muy frecuente, mucho menos en años lluviosos y húmedos á la madrugada, pues sufren tanto los animales como el campo.

Llegando los ganados sudando por la arreada al rodeo demasiado temprano, se achuchan con el frío, y los pastos con la helada encima se echan á perder por el pisoteo de los animales, y por eso es mejor limitarse á la operacion de repuntar el ganado.

El ganadero que aun no haya marcado los terneros deberá hacerlo ahora con las desventajas graves de los días cortos, mal estado de los corrales, como tambien por el perjuicio que se hace á los terneros recién nacidos que generalmente los hay en este mes.

Ganado lanar—Lo indicado para el mes de Mayo es aplicable á este mes tambien, tratándose primeramente de procurar abrigo para los rebaños contra la crueldad del invierno.

LABRANZA

Al principio del mes se siembran las habas y alverjas, habiendo preparado los medios con anticipacion.

Despues del 15 del mes empieza la siembra del trigo y del centeno de verano y á fines de mes ya puede sembrarse la colza de verano. Trigo de verano se siembra en terreno fresco (recien arado) lo mismo la colza, mas el centeno tan solo se puede sembrar en tierra labrada con 10 ó 12 días de anticipacion, pues en tierra fresca se pudre. Algunos suelen sembrar á fines del mes venidero, pues las fuertes heladas que caen á veces en este mes dañan sin duda á la cebada.

A los predios destinados á ser plantados con papas en el mes de Agosto se dá en este mes la segunda reja, y la primera (en terreno virgen) á aquellos destinados á la siembra del maíz. A fines de él se dá la tercera reja á los predios destinados á alfafares. Los largos intervalos entre las diferentes rejas, al

labrar un terreno, son indispensables para conseguir sembradíos limpios, y el suelo tiene tiempo de sentarse ó como se dice entre los labradores, de madurarse. En este mes se siembra en almácigas abrigadas contra las heladas el tabaco y se siembra tambien la mandioca y el café.

HORTICULTURA

Legumbres—Siémbrese en este mes en almácigas, precaviéndolas contra las heladas, las diferentes clases de coles: la escarola, el coliflor, el repollo, las cebollas, los tomates, el pimiento, los zapallos de tronco y las lechugas.

En las canteras de la huerta siémbrense los rábanos y nabos, las habas, alverjas, garbanzos, guijas, chícharos, los berros y se plantan los ajos.

La simiente de cebolla que se puso en Abril en almáciga ya tendrá una cuarta de alto; ó se despunta ahora un dedo antes del cogollo en día que no lloviere, ó se trasplanta las canteras ó tablones compuestos con anticipacion. Se limpia los frutillares y se escardillan las cebollas.

Este es el mes á propósito para el hortelano para hacer los trabajos preparatorios, para proveerse luego mas tarde de buena simiente de col crespá, de la de invierno y de rábanos y nabo.

A la mejor col crespá, le cortará el repollo y desenterrando el tronco con cuidado, la enterrará en sitio separado para que semille: á la de invierno que tuviere el repollo mas chato y hermoso, cortará el repollo, y desenterrando el tronco, hará lo mismo que con el anterior, con los rábanos y nabos, en estos escogiendo, el mas chato y en aquellos el mas largo y colorado, ejecutará igual traslacion para que se florezcan y semillen.

Árboles frutales—Sigue el trasplanto de los árboles frutales y la poda de ellos, como igualmente el plantío en estacas de toda clase de árboles, que se propagan de esta manera.

Comienzan los ingertos de pua ó estaca y los de coronilla ó entre cáscara. — Sigue la poda en los montes y el plantío de los carozos.

Floricultura, árboles y arbustos de adorno.—Contando con buenas vidrieras, pueden sembrarse en vasijas toda clase de árboles y arbustos forestales y de adorno; mas para el

cuidado y trasplante en macetas luego mas tarde ya es menester contar con un jardinero de esperiencia.—Al raso no se puede sembrar nada de plantas finas, pues las heladas son demasiado rigorosas.

Pueden trasplantarse toda clase de árboles y arbustos tanto de adorno como forestales, criados en almáciga si no se ha hecho ya.

Floricultura—Aun en este mes pueden ponerse los remúnculos, junquillos, tulipanes, gladiolus, amaryllis, marimoñas, anemonas, jacintos y azucenas, y puede sembrarse la última semilla de las flores anuales que no temen el frio.

VITICULTURA — 2º RIEGO

En este mes reciben las viñas un riego igual al anterior para preservarlas de las heladas, que en este tiempo son constantes, no exigiendo ningun otro cuidado. Nunca se encierran animales en las viñas, sino despues que la tierra esté oreada, lo que se verifica despues de tres ó cuatro dias desde que se les pasó el agua.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Junio 10 de 1875.

Debiendo concurrir la República Oriental á la Exposicion Universal que tendrá lugar en Filadelfia, en Junio del año próximo; y siendo uno de los primeros deberes del gobierno propender á que en el exterior sean conocidos los productos nacionales.

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.º Cométese á la Comision Directiva de la Asociacion Rural, el encargo de realizar los trabajos de reunion y remision de todos los objetos aparentes para figurar en la Exposicion mencionada, como muestra de la riqueza y el progreso del país.

2.º Todas las autoridades dependientes del Poder Ejecutivo tendrán el deber de atender á los pedidos de la Comision Rural, tendentes al mejor desempeño de su cometido.

3.º La Comision mencionada dará cuenta de sus trabajos al Ministerio de Gobierno.

4.º Dicha Comision propondrá oportunamente al Ministerio de Gobierno la persona

que deba encargarse de concurrir á la Exposicion con el fin de representar á la República.

5.º Autorízase para invertir en los trabajos, la cantidad de diez mil pesos, de cuya inversion se dará cuenta oportunamente á la H. A. G. con los justificativos que presentará la Comision Rural encargada espontáneamente de cumplir este decreto.

5.º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

VARELA.

JOSÉ C. BUSTAMANTE.

NOTICIAS VARIAS

Asamblea General.—Como estaba anunciado, han tenido lugar las sesiones públicas desde el 15 del próximo pasado, dándose lectura de algunas memorias en que se ventilan asuntos muy importantes, relativos unos á la produccion nacional y otros á los varios tópicos que demarcan los estatutos, debiendo llamar mucho la atencion de los verdaderos amigos del país, que á pesar de la azarosa época que atravesamos, se sostiene con calor la idea de alentar el trabajo fecundante, que es la verdadera palanca, que á imitacion de la de Arquimedes ha de resolver con acierto el difícil problema de nuestra angustiosa situacion.

Creemos cumplir un acto de justicia rindiendo un voto de sentidas gracias á los ilustrados socios, que con tanta abnegacion y patriotismo se han ocupado en estudiar concienzudamente esas materias, que propenden al bienestar general, segun se impondrán nuestros lectores por las interesantes memorias que han sido publicadas en el número anterior.

Errata.—En el acta de la tercera sesion de la Asamblea General, publicada en el número anterior, se ha padecido un pequeño error, que nos creemos en el deber de corregir.

En el párrafo que dice «El presidente pidió un voto de gracias para el importante trabajo del Sr. Acha»—debe decirse—«El Presidente agradeció al Sr. Acha los favorables conceptos vertidos en pro de los trabajos y espíritu de la Asociacion.»

En el último párrafo del discurso de clausura, donde dice—«debe emplear su fuerza

bienhechora», debe decir—«*influencia bienhechora*».

La Exposición de Filadelfia.—La Comisión ejecutiva del Centenario de Filadelfia ha decidido que la apertura de la gran Exposición Internacional tenga lugar el 10 de Mayo y la clausura al 10 de Noviembre del propio año 1876, en lugar del 19 de Abril y 19 de Octubre. Este cambio ha obedecido á las gestiones de las Comisarias extranjeras.

La cantidad con que solo el Estado de Nueva York contribuye para los gastos del Centenario, asciende á \$50,000 pesos fuertes, de los cuales la ciudad de Nueva-York sola, pagará la mitad.

Origen de los nombres botánicos de algunas leguminosas cultivadas.—El nombre de trébol (*Trifolium*) alude á los tres foliolos de las hojas compuestas.

El de la alfalfa (*Medicago*) fué asignado por Theophrasto á la especie principal de este género, originaria de la Media.

El del altramuza (*Lupinus*) procede de *lupus* (lobo), considerándolo, con alguna impropiedad ciertamente, como planta agotante del suelo.

El genérico de la esparceta y de la zulla (*Hedysarum*) alude á las cualidades sápidas de estas plantas, empleadas como forrajeras.

El de los desmodios (*Desmodium*) se origina del significado griego *articulación*, aludiendo á los foliolos articulados de la especie principal *Desmodium girans*, ó sea desmodio oscilante.

El del cacahuet (*Arachis*) significa *privada de ranas*, por el aspecto particular de dicha planta.

El de los orobos (*Orobus*) fué nombre dado por los griegos á una planta leguminosa que daba buen pasto para el ganado.

El de las almortas ó muelas (*Lathyrus*) fué asignado, también por los antiguos griegos, á una especie de guisante de pequeño porte.

El de las alverjas, algarrobas y sus congéneres (*Vicia*) procede de *vincire* (entrelazar), aludiendo al tallo voluble de la mayoría de estas especies.

El de las habas (*Faba*) lo dieron los latinos á muchas semillas encerradas en vaina ó legumbre.

El de los yeros (*Ervum*) viene de *arva* (barbecho), significando planta que crece en

tierra labrada. La nominación *Ervilia* es diminutivo del anterior.

El de la lenteja (*Lens*) se dió por los latinos á dicha planta.

El de los guisantes (*Pisum*) fué asignado por los griegos á esta misma planta.

El del garbanzo (*Cicer*) significa *fuerza*; aludiendo á las cualidades eminentes atribuidas por Plinio á esta semilla.

El de los caracollitos (*Dolichos*) se refiere al tallo trepador de dicha planta.

El de las judías ó habichuelas (*Phaseolus*), viene de *baryquilla*, aludiendo á la forma de tales semillas.

El del árbol del coral (*Erythrina*) alude al del color rojo de las flores que ofrece esta planta de adorno.

Cola muy adhesiva.—Se ponen en remojo en 100 centímetros cúbicos de agua, 15 gramos de cola ordinaria. Al día siguiente se añaden 15 gramos de goma arábiga, y un poco de azúcar candé. Se calienta el todo hasta la ebullición, con una lámpara de espíritu de vino, y se agita hasta tanto que la masa se ponga flúida. El papel se cubre con esta cola por medio de un pincel y despues de seco, basta humedecerlo con la lengua para que se adhiera sobre todos los cuerpos á que se aplique, vidrio, papel, madera etc., con una tenacidad sin igual.

Empieo del azufre para las viñas.—Un ilustrado agricultor sevillano, nos dice que para curar las vides enfermas del *oidium*, y sobre todo, como eficaz preservativo, debe emplearse la buena flor de azufre mezclada con anterioridad á la acción del aire húmedo hasta que se muestre reducida á polvo, en ese estado particular en que las moléculas calizas parecen querer escaparse, huir al mas ligero contacto. Hecha la mezcla de la flor de azufre con la cal pulverulenta; en dicho momento, afirma nuestro amigo que son bastante mas eficaces sus resultados que los conseguidos con el azufre solo. Ténganlo pues presente los viticultores; por lo menos para ensayar lo que les fuera de mayor eficacia.

El producto del trabajo en Francia.—Sobre la cuestion anunciada en el epígrafe que precede, publica un periódico de Paris una série de datos interesantes, tomados de una obra que se hallaba en prensa, escrita por uno de los economistas mas eminentes

de Francia. Segun la obra mencionada, la agricultura francesa produce anualmente en cereales, azúcar, vinos, frutas, tabaco, etc., la elevada suma de 6,396.000.000 de francos.

El ganado produce tres mil millones; la industria, cuyas primeras materias provienen del reino vegetal, y 2,745 millones la industria que saca sus elementos del reino animal.

Las industrias mixtas, cuales son la pasamaneria, la confeccion de ropa, la fabricacion de muebles, las herramientas, los productos artísticos, los libros, las pinturas y cuadros, las estatuas y las obras de imaginacion, representan una suma anual de 3,629 millones. El total de los productos industriales de toda clase asciende á 12 mil millones de francos.

El número total de obreros que representan el trabajo francés, sube hasta el guarismo muy respetable de 13.600,000. Las máquinas de vapor de las diferentes fábricas poseen una fuerza motriz de 600,000 caballos. Sin hacer comparaciones podemos decir que esa fuerza es mucho mas considerable en Inglaterra.

Para conducir sus productos poseia Francia, hace dos años, completamente concluidos, y prescindiendo de los ramales mas ó menos largos en construccion, 17,000 kilómetros de camino de hierro, hoy son 18,340), 38,000 carreteras nacionales, 48,000. ídem departamentales, y 12,330 kilómetros de rios y canales navegables. Compréndase que con tales elementos, que representan la riqueza mas cuantiosa y variada que posee una nacion europea, Francia haya podido hacer frente, á pesar de sus crisis políticas, á los extraordinarios desastres de la última guerra.

Lo que á muchos sorprenderá, sin duda, es el que le digamos que, segun los cálculos de los economistas franceses, han vuelto ya á Francia 2,800 millones de francos, ó mas, de los cinco mil millones de indemnizacion de guerra pagados á Prusia.

Junta Directiva—Habiendo elevado renuncia del puesto de titulares en la Directiva los Sres. Vaeza, Buxareo y Balparada, han entrado en efectividad los suplentes respectivos, quedando integrada del modo siguiente:

Presidente

D. Antonio Montero.

Vice-Presidente

Dr. D. Domingo Ordoñana.

Secretarios

D. Luis de la Torre.

» Modesto Cluzeau-Mortet.

Tesoroero

Dr. D. Santiago Bottini.

Contador

D. Pedro de Souza.

Vocales

D. Joaquin Corta.

» Daniel Zorrilla.

» Francisco Lecoeq.

Dr. » Matias Alonso Criado.

» Benjamin Martinez.

Pino marítimo y allaga—Existe todavía en esta oficina alguna cantidad de estas semillas, que ponemos á disposicion de los socios interesados en cultivarlas.

El pino marítimo se destina á plantíos en terrenos aronosos; el allaga ó toxo, se emplea en la Bretaña ó Normandia para la formacion de cercos en vivo, sirviendo al mismo tiempo como forraje para los ganados.

Tránsito de tropas—La Directiva, por conducto de su Comision Auxiliar en Minas, ha recibido una peticion de algunos vecinos de aquel departamento, sobre los perjuicios que causan á los hacendados la pasada da tropas libremente á traves de campos de pastoreo y principalmente de invernada.

Oido el dictámen de la Comision Especial de Legislacion, á quien habia pasado á informe, la Directiva se ocupa en buscar los medios de hacer prácticos los deseos de los denunciantes.

Oportunamente publicaremos lo que sobre este punto se haya resuelto.

Nuevo sistema de marcas—El Superior Gobierno ha elevado á informe de la Asociacion Rural, el expediente seguido por el Sr. D. Francisco Suarez, sobre un nuevo sistema de marcas, inventado por el señor Nin y Gonzalez.

LA BONAERENSE

37—SOLIS—37

Máquina de baldeo

PARA SACAR AGUA DE CUALQUIER PROFUNDIDAD

Con privilegio del Superior Gobierno Nacional

PATENTE DE INVENCIÓN DE

F. F. CARRERAS

Llamamos la atención de los señores HACENDADOS Y AGRICULTORES sobre las ventajas que ofrece esta Máquina, especialmente en la acción del Baldeo que funciona por medio del sencillo mecanismo que muestra el grabado que antecede. Las calidades más recomendables de esta Máquina son. A saber:—

Solidez: de construcción, siendo toda de fierro, bien construída y pintada.
Sencillez: en colocarse sobre cualquier pozo ó jagüel, sin necesidad de Maquinista ó Maestro; puede transportarse de una parte á otra con la mayor facilidad, y, sobre todo, no necesita barras en el pozo.

Funciona precisando solamente para su manejo un *muchacho* y un *caballo* y saca grandes cantidades de agua en muy poco tiempo.

Durará muchos años, y es difícil descomponerse.

Precio es módico, siendo pesos 120 moneda nacional. **Comodidad**—El tiro puede hacerse de dos modos, de adelante ó de atrás de la Máquina, sin invertir el modo de derramar el agua. **ESPLICACION:** Para tirar de adelante se pasará la soga por la rondana chica y despues por encima de la rondana que está sobre la cañeta. Para tirar de atrás se hará como lo representa el grabado.

En fin, recomendamos á los señores Hacendados, Agricultores, Albañiles, Caballerizos, Horneros, &c., de pasar por una de las casas donde se halla en venta para ver "LA BONAERENSE," y quedarán satisfechos de la superioridad de ella y las ventajas que posee sobre cualquier otra máquina de esta clase que se ha hecho aquí ó de las que han sido introducidas del Estrangero hasta la fecha

MÁQUINAS TRILLADORAS A VAPOR

En el Molino Montevideano de la Aguada, existen ya prontas dos de las seis máquinas para trillar que se pidieron á Europa.

Estas máquinas se harán trabajar por cuenta del establecimiento en la época de la cosecha, mediante un módico estipendio que abonarán los que de ellas quieran servirse.

Los agricultores que quieran asegurar sus cosechas y no verlas espuestas; como casi todos los años sucede, á perderse despues de recojidas, tienen el medio fácil de conseguirlo, notificando con tiempo á la Empresa del MOLINO MONTEVIDEANO, que quieran servirse de las dichas máquinas.

Alerta pues, Agricultores!

No desperdiciar la provechosa oportunidad que se presenta con las excelentes y segurísimas

MÁQUINAS TRILLADORAS A VAPOR

Habrà máquinas para todos, lo que quiere decir que no perderá su cosecha sino el que quiera perderla.

Las MÁQUINAS TRILLADORAS A VAPOR, no solo producen ahorro de tiempo y la mas prolija limpieza de los granos, sino que ofrecen una grande economía á los agricultores.

Alerta pues! y acudir á inscribirse al Molino Montevideano.

OFICINA

CENTRAL DIRECTIVA DE IMMIGRACION
EN MONTEVIDEO

CALLE DE COLON NÚM. 132

Se reciben pedidos de toda clase de trabajadores para la Campaña, ya sea por sueldo ó contrato de participación de utilidades. La oficina no cobra comision de ningun género y manifiesta diversos contratos que pueden servir de modelo.

El viaje de los inmigrantes será abonado por los patrones y descuento del sueldo de aquellos, cuando no permanezcan un año en su empleo y se rijan á otros destinos que los mencionados en el párrafo siguiente.

No habrá que pagar viaje por los inmigrantes que se pidan para los pueblos del Uruguay y en toda la línea del ferro-carril hasta el Durazno, por concesion que han hecho dichas empresas, para promover el aumento de las industrias productoras.

Todos los dias de la 1 á las 2 de la tarde puede tratarse con los inmigrantes en esta Oficina, la cual está abierta de las 9 de la mañana á las 4 de la tarde.

Los fundadores de colonias y nuevos pueblos pueden remitir á esta Oficina, sus planos y precios de venta de sus tierras, para conocimiento de los inmigrantes.

Los extranjeros residentes en la campaña que quieran hacer venir de Europa algunas personas de su familia pueden dirigirse á la calle de Zabala 130, donde se les dará pasaje para embarcarse en Marsella ó Génova, abonando por cada persona ps. 67,30; pero si el pasajero no viniere en el término acordado, la agencia le devolverá el dinero al presentarle la carta de crédito que juntamente con el pasaporte entrega la agencia al recibir el dinero.

Son AGENTES de la COMISION DE IMMIGRACION los señores siguientes:

En Villa Colon, Enrique Kairis;—Pueblo de la Paz, Salvador Lineros;—Las Piedras, José Quinteros;—Canelones, Quinteros;—Santa Rosa y San Ramon, Esteban Carpeneto;—Tala, Joaquin S. Tejera;—Pando, Ginés Castelló;—Cerro, Manuel Lozada;—Santa Lucia, Andrés Ferreyra y Lázaro Palma;—25 de Agosto, Ramon Alvarez (hijo);—Florida, Manuel Tabino;—Durazno, Benjamin Paris;—Tacuarembó, Pantaleon Pintos;—Salto, Mauricio Sembati;—Paysondu, J. Lessus Cordoville;—Fray Bentos, Juan J. Mendoza;—Mercedes, J. M. Diaz Ferreyra;—Rosario, Daniel Fosalva;—Carmelo, Leandro Amargos;—Palmira, Francisco Fontana;—Colonia, Manuel A. Mendez;—San Martin, Ademar Diago;—San José, Daniel Martinez;—Porongos, Pablo Labastida;—Colonia Suiza, Manuel Luque;—Melo, José G. Villamil;—Casupa, Lucas Requena y Garcia;—Artigas, José Porto Maffei;—Treinta y Tres, Angel Quintela;—Pablo Paes, (pueblo de este nombre), Jorge del Campo;—Paso de los Toros, Arturo Lemoine;—Maldonado, Saturnino Pintos;—San Carlos, Pan de Azúcar, Solís Grande y Mosquitos, Teodoro Fernandez;—Rocha, Martin Antuano;—Minas, Caracciolo Paez;—Paso del Rey Juan, P. Corvo

NOTA—Los agentes no cobran comision por los pedidos que se les hagan.

Lucio Rodriguez,
Gerente.

BARRACAS

DE MADERAS Y OTROS EFECTOS

DE

EMILIANO PONCE Y C.^{ta}

CALLE 25 DE AGOSTO 81, ESQUINA CÁMARAS

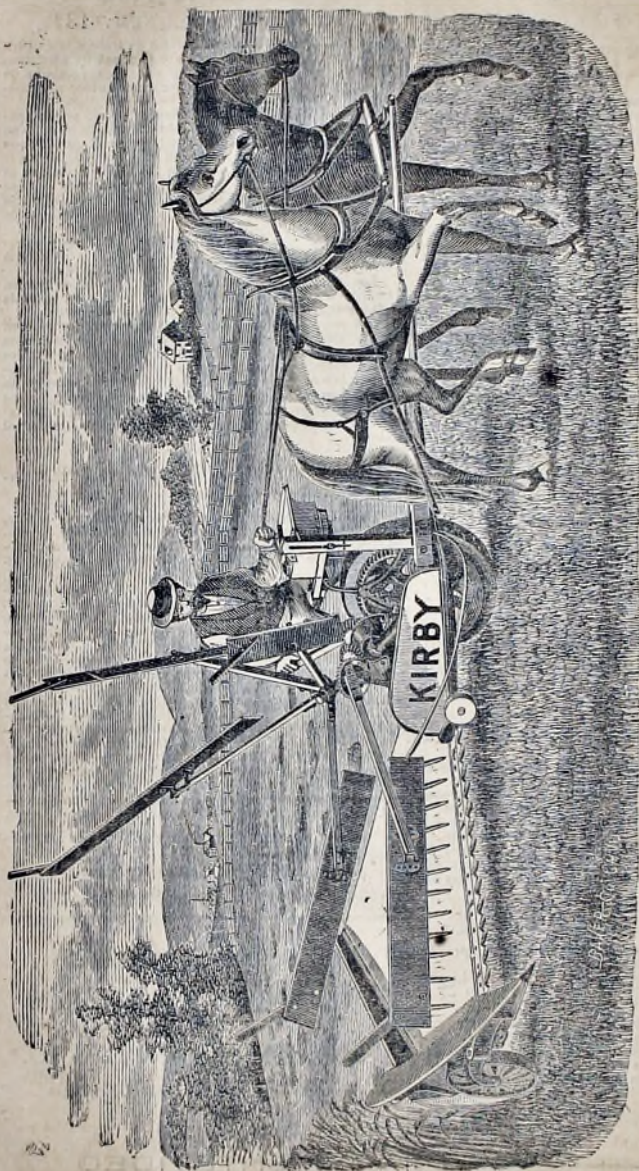
CALLE DEL 48 DE JULIO,

ESQUINA A LA PLAZA 33

MONTEVIDEO

LAS SEGADORAS Y GUADAÑADORAS DE 'KIRBY

MEDALLA DE ORO—EXPOSICION DE VIENA 187



En todas las grandes exposiciones de Europa y América, estas máquinas han obtenido siempre los primeros premios, por la rapidez de su trabajo, por su sencillez y larga duración. —Las introducidas en esta República, y que están en uso en los Departamentos Colonia, San José y Canelones, dan resultados inmejorables y sus dueños comprenden perfectamente que la Segadora Kirby adquirirá siempre mas y mas popularidad. Ellos saben que les hemos vendido una máquina perfecta, hecha con todo esmero de los mejores materiales y construida segun los principios mecánicos modernos. —Es un perfecto segador adaptable sin dificultad á todo terreno por accidentado que sea. —Para un mazo cada diez y seis paños, pudiendo aumentarloó disminuirlo, en la distancia: en fin se puede hacer del tamaño que se quiera. —No esista parar para atar los mazos. — Estas máquinas, tanto como Segador ó Guadañadora se venden garantidas de su buen trabajo.

Agente en la República Argentina
JUAN SHAW Vozencia 204. • Buenos Aires.

Agente en la República Oriental
JUAN SHAW, Rincón 25, Montevideo.